

BRAVENIS S.A.

RUC: 0992777532001
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Julio 20 del 2020

Señor Don
Eduardo José Salcedo Reyes
Ciudad. -

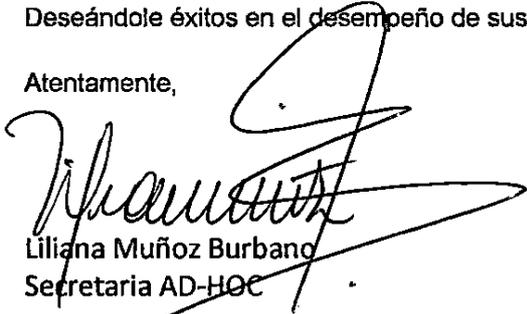
De mis consideraciones:

Por medio del presente, cumpla en informarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la compañía **BRAVENIS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **cinco** años, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el **NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL**, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 16 de julio del 2012, e inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL DEL GUAYAQUIL** con fecha 03 de septiembre del 2012.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

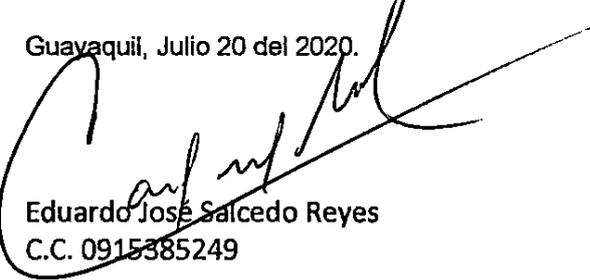
Atentamente,



Liliana Muñoz Burbano
Secretaria AD-HOC

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BRAVENIS S.A.**, para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Julio 20 del 2020.



Eduardo José Salcedo Reyes
C.C. 0915385249

REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOCORONDO

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



MP/675

TRÁMITE NÚMERO: 1937

4679656BQAHILP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1111
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

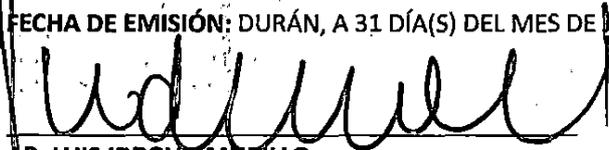
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRAVENIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALCEDO REYES EDUARDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	0915385249
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535
MAY 14 1964
14.00

FIRMA: Paul

RECEIVED
MAY 14 1964